



Buenos Aires, 29 de junio de 2020

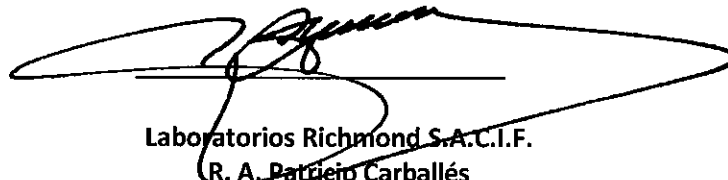
Señores
Comisión Nacional de Valores
Bolsas y Mercados Argentinos S.A.
Presente

**Ref: Comunicación de hecho relevante
Convocatoria a Asamblea General Ordinaria y
Extraordinaria**

De nuestra consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes, en mi carácter de apoderado de Laboratorios Richmond S.A.C.I.F. (la "Sociedad"), en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 4, Capítulo II, Título II de las Normas de la CNV (N.T. 2013), a fin de informarles que en el día de la fecha el Directorio de Laboratorios Richmond S.A.C.I.F. (la "Sociedad"), ha resuelto convocar a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día **18 de agosto de 2020, a las 11.00 hs. en primera convocatoria** y a las **12.00 hs. en segunda convocatoria**, la que se llevará a cabo (a) en caso de celebrarse de forma presencial en la calle Bouchard 680, piso 16, CABA, que no es el domicilio de la sede social de la empresa, o (b) en el supuesto de que se mantuviera vigente el aislamiento social, preventivo y obligatorio dispuesto por el DNU N° 297/2020, se celebrará a distancia conforme lo dispuesto por la Resolución General de la Comisión Nacional de Valores N° 830/2020, mediante el sistema Zoom -o en su defecto una herramienta similar.

Sin otro particular, saludamos a Uds. con los resguardos de nuestra más distinguida consideración.



Laboratorios Richmond S.A.C.I.F.
R. A. Patiño Carballés
Apoderado